

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ARRIENDO DE SERVICIO RETROEXCAVADORA UDEL

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Las presentes especificaciones técnicas regulan las condiciones generales de llamado a propuesta pública que efectúa la Municipalidad de Vilcún a través de Programa Proder requiere ARRIENDO DE SERVICIO DE RETROEXCAVADORA UDEL, según requerimiento.

Monto Máximo Disponible: **\$9.000.000.- Iva incluido.** Item 215 22 09 005 001

Se requiere el siguiente servicio:

PRODUCTO DETALLADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
SERVICIO DE RETROEXCAVADORA PARA AGRICULTORES DE LA COMUNA DE VILCUN. EL SERVICIO ESTA DESTINADO A RESOLVER DISTINTAS NECESIDADES PEDIALES DE AGRICULTORES UBICADOS EN TODA LA COMUNA, SE SOLICITAN UN MINIMO DE 255 HORAS A OFERTAR. -PERIODO DE EJECUCIÓN: 30 DIAS CORRIDOS. -RETROEXCAVADORAS: IGUAL O MAYOR A 2 UNIDADES -DOCUMENTACION VIGENTE LAS MAQUINARIAS.	\$9.000.000.-

Se requiere contar con el servicio de arriendo identificado en el cuadro anterior, esto para ser destinado a suplir la demanda de los agricultores de la comuna de Vilcun, para lo cual, se cuenta con un monto máximo de \$9.000.000.- iva incluido. La distribución geográfica de los trabajos lo coordinará el departamento UDEL, así como también la documentación que respaldará y verificará los trabajos debidamente ejecutados y firmados por el agricultor beneficiado, trabajos bien detallados en el reporte de trabajo.

- Al prestador de servicios se le pagara un monto máximo de \$9.000.000.- iva incluido por la cantidad de horas ofertadas.
- El tiempo destinado al traslado entre los predios será a cargo del oferente adjudicado, y en ningún caso, podrá contarse como horas trabajadas.
- La presente licitación tiene un alcance promedio de entre 400 a 450 familias beneficiadas, ubicadas en todo el territorio comunal. Estos parámetros pueden ser modificados por la unidad requirente (UDEL) si así fuese necesario durante la ejecución de los trabajos.
- El servicio debe prestarse en forma y tiempo adecuado, con buena disposición y respetos hacia los beneficiados.
- Con el servicio prestado en un 100 % de avance, se hará un pago Único de las horas trabajadas, se cancelara el total de horas contratadas.

2.- TIPO DE ADJUDICACIÓN:

La presente licitación se adjudicará a través del portal, bajo la modalidad de ADJUDICACIÓN SIMPLE, entendiéndose por tal, la que permite adjudicar a una única oferta por cada línea de producto o servicio licitado.

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- RECEPCIÓN DE PRODUCTOS:

Una vez adjudicada la Licitación y generada la orden de compra, el departamento UDEL, tomará contacto con la empresa adjudicada para coordinar los trabajos a realizar.


FABIAN TAPIA NUÑEZ
ENCARGADO DE MAQUINARIA UDEL

